

# SALUD Y BIENESTAR

## CONMEMORACIÓN

# Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

## Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambiental-mente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE

# Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las

enfermedades crónicas desde un punto de vista jurídico para garantizar la protección social de quienes las presentan y ayudarles a tener una vida normalizada y plena.

La OMS define las enfermedades crónicas como “enfermedades de larga duración y por lo

general de progresión lenta”. Desde el momento de su diagnóstico, estas enfermedades conducen a las personas que las presentan a replantearse su proyecto de vida y experimentar cambios que, más allá de las dimensiones física y emocional, se producen también en su rela-

ción con el entorno que les rodea. En el informe “Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple” se describen en 6 grandes bloques los derechos que deben reconocerse a las personas con enfermedades crónicas: derechos generales de

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

## CONMEMORACIÓN

# Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE

# Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

## Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambientalmente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

## CONMEMORACIÓN

# Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

## Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambiental- mente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE

# Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las

enfermedades crónicas desde un punto de vista jurídico para garantizar la protección social de quienes las presentan y ayudarles a tener una vida normalizada y plena.

La OMS define las enfermedades crónicas como “enfermedades de larga duración y por lo

general de progresión lenta”. Desde el momento de su diagnóstico, estas enfermedades conducen a las personas que las presentan a replantearse su proyecto de vida y experimentar cambios que, más allá de las dimensiones física y emocional, se producen también en su rela-

ción con el entorno que les rodea. En el informe “Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple” se describen en 6 grandes bloques los derechos que deben reconocerse a las personas con enfermedades crónicas: derechos generales de

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

## CONMEMORACIÓN

# Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

## Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambientalmente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien—ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío— caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE

# Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las

enfermedades crónicas desde un punto de vista jurídico para garantizar la protección social de quienes las presentan y ayudarles a tener una vida normalizada y plena.

La OMS define las enfermedades crónicas como “enfermedades de larga duración y por lo

general de progresión lenta”. Desde el momento de su diagnóstico, estas enfermedades conducen a las personas que las presentan a replantearse su proyecto de vida y experimentar cambios que, más allá de las dimensiones física y emocional, se producen también en su rela-

ción con el entorno que les rodea. En el informe “Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple” se describen en 6 grandes bloques los derechos que deben reconocerse a las personas con enfermedades crónicas: derechos generales de

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

## CONMEMORACIÓN

# Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

## Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambientalmente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE

# Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las

enfermedades crónicas desde un punto de vista jurídico para garantizar la protección social de quienes las presentan y ayudarles a tener una vida normalizada y plena.

La OMS define las enfermedades crónicas como “enfermedades de larga duración y por lo

general de progresión lenta”. Desde el momento de su diagnóstico, estas enfermedades conducen a las personas que las presentan a replantearse su proyecto de vida y experimentar cambios que, más allá de las dimensiones física y emocional, se producen también en su rela-

ción con el entorno que les rodea. En el informe “Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple” se describen en 6 grandes bloques los derechos que deben reconocerse a las personas con enfermedades crónicas: derechos generales de

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

## CONMEMORACIÓN

# Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España del objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

## Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambientalmente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE

# Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las

enfermedades crónicas desde un punto de vista jurídico para garantizar la protección social de quienes las presentan y ayudarles a tener una vida normalizada y plena.

La OMS define las enfermedades crónicas como “enfermedades de larga duración y por lo

general de progresión lenta”. Desde el momento de su diagnóstico, estas enfermedades conducen a las personas que las presentan a replantearse su proyecto de vida y experimentar cambios que, más allá de las dimensiones física y emocional, se producen también en su rela-

ción con el entorno que les rodea. En el informe “Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple” se describen en 6 grandes bloques los derechos que deben reconocerse a las personas con enfermedades crónicas: derechos generales de

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

## CONMEMORACIÓN

# Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

## Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambientalmente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

## ESCLEROSIS MÚLTIPLE

# Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las

enfermedades crónicas desde un punto de vista jurídico para garantizar la protección social de quienes las presentan y ayudarles a tener una vida normalizada y plena.

La OMS define las enfermedades crónicas como “enfermedades de larga duración y por lo

general de progresión lenta”. Desde el momento de su diagnóstico, estas enfermedades conducen a las personas que las presentan a replantearse su proyecto de vida y experimentar cambios que, más allá de las dimensiones física y emocional, se producen también en su rela-

ción con el entorno que les rodea. En el informe “Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple” se describen en 6 grandes bloques los derechos que deben reconocerse a las personas con enfermedades crónicas: derechos generales de

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

► CONMEMORACIÓN

## Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

### Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambientalmente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

► ESCLEROSIS MÚLTIPLE

## Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las

enfermedades crónicas desde un punto de vista jurídico para garantizar la protección social de quienes las presentan y ayudarles a tener una vida normalizada y plena.

La OMS define las enfermedades crónicas como “enfermedades de larga duración y por lo

general de progresión lenta”. Desde el momento de su diagnóstico, estas enfermedades conducen a las personas que las presentan a replantearse su proyecto de vida y experimentar cambios que, más allá de las dimensiones física y emocional, se producen también en su rela-

ción con el entorno que les rodea. En el informe “Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple” se describen en 6 grandes bloques los derechos que deben reconocerse a las personas con enfermedades crónicas: derechos generales de

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.

# SALUD Y BIENESTAR

► CONMEMORACIÓN

## Una conquista social amenazada

- El Día Mundial de la Salud subraya la necesidad de blindar sistemas sanitarios universales
- Médicos del Mundo critica que los recientes presupuestos alejen a España de este objetivo

R. Navarro /Agencias

En este año en que la Organización Mundial de la Salud cumple 70 años, el lema de su Día Mundial, que se celebra hoy, va dirigido a los líderes políticos de todo el mundo. La entidad global pide a los líderes mundiales que respeten los compromisos que contrajeron cuando acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, y que se comprometan a adoptar medidas concretas para promover la sanidad universal. Ello significa garantizar que todas las personas, en cualquier lugar, puedan tener acceso a servicios de salud esenciales y de calidad sin tener que pasar apuros económicos.

Para la OMS, la cobertura universal ha surgido como una estra-

tegia clave para avanzar hacia la consecución de otros objetivos relacionados con la salud y de desarrollo más amplios. Algunos países ya han logrado importantes avances hacia la cobertura sanitaria universal. Aun así, la mitad de la población mundial todavía no puede acceder a los servicios de salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

“La salud es nuestro activo más preciado. No debe ser un lujo que disfruten los privilegiados”, ha afirmado Zsuzsanna Jakab, directora Regional de la OMS para Europa, con motivo del Día Mundial de la Salud. “Todos nos beneficiamos

de la salud que precisa. Si los países quieren alcanzar la meta de los objetivos de la ONU, mil millones más de personas deberán beneficiarse de la cobertura universal de aquí a 2023.

► ESCLEROSIS MÚLTIPLE

## Iniciativa para mejorar el conocimiento y la defensa de los derechos de pacientes crónicos

Redacción

La Fundación Merck Salud ha editado el informe ‘Derechos de los pacientes crónicos, con especial referencia a la Esclerosis Múltiple’. Este trabajo, el 16º volumen de la Colección de Informes del Experto, aborda las



Zsuzsanna Jakab, directora regional de la OMS para Europa, plantea los objetivos comunes como prioridad.

### Un punto de inflexión en 2012

Para Médicos del Mundo, la entrada en vigor de la reforma sanitaria en 2012 ha significado la exclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad, dejando al margen a personas migrantes en situación administrativa irregular (incluidas mujeres y menores de edad), jóvenes o pensionistas, entre otros. “Algo tan importante, individual y colectivamente, como la salud ha pasado de ser un derecho a un

elemento discutible y ocasionalmente arbitrario dependiendo de la situación administrativa particular”, ha destacado el presidente de Médicos del Mundo, José Félix Hoyo, para subrayar que la medida, además de contradecir el compromiso adquirido en Naciones Unidas de “no dejar a nadie atrás”, ha sido rechazada por gran número de organismos de derechos humanos internacionales y europeos.

social, económica y ambientalmente de un mundo que busca la salud para todos. Es hora de que nos unamos y hagamos de esto un objetivo común”.

Desde la oficina europea de la OMS indican que muchos países de la región europea han avanzado hacia la cobertura universal de salud, pero todos los países podrían hacer más para garantizar que todos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Se necesita un mayor enfoque para garantizar la protección financiera, especialmente para las personas más pobres. “Es inaceptable que

alguien –ya sean jubilados, padres o madres solteros, desempleados, tu vecino o el mío– caiga en la pobreza por tener que pagar un tratamiento que necesita”, criticó Zsuzsanna Jakab. “Nadie debería tener que decidir entre comprar medicamentos, tener un plato de comida sobre la mesa o pagar el alquiler”.

La reacción más crítica a cuenta de este Día Mundial de 2018 ha venido de Médicos del Mundo, que ha subrayado que el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE), presentado este martes por el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, “aleja” a España de la meta de alcanzar la cobertura sanitaria universal. Y es que, tal y como ha señalado su presidente José Félix Hoyo durante una jor-

España destina un 5,8% del PIB a Sanidad frente a la media europea del 7,2

nada por este Día Mundial, la inversión en sanidad “sigue descendiendo”, ya que se ha destinado sólo el 5,8% del Producto Interior Bruto (PIB), dos décimas menos que el año pasado, cuando la media de los países del entorno de la Unión Europea alcanza el 7,2%.

La inversión en sanidad privada supone el 3,5 por ciento del PIB, más del 30% de las partidas destinadas a la sanidad en España. No obstante, la asociación ha comentado que casos como el retorno del Hospital Alzira al sistema público nacional, producido esta misma semana en Valencia después de una gestión privada de 20 años, empiezan a dar cuenta de que “es posible revertir el curso del modelo sanitario” a favor de los derechos de la ciudadanía.

información y acceso a los recursos sanitarios y sociosanitarios; derechos específicos en el contexto de la relación clínica sanitaria; derechos particulares del ámbito sociosanitario; derechos laborales y de Seguridad Social; derecho a la protección de su intimidad en el ámbito laboral y derecho de coordinación de las prestaciones en los ámbitos mencionados. Para facilitar el acceso al texto completo del informe, éste está disponible en una edición *on line* en la web de la Fundación.